



Sección religiosa

Domingo, 30. Santa Martina, vg. y mr., y Sta. Ablegundis, vg.

Lunes, 31. San Pedro Nolasco, cf. y fr.

Martes, 1.^o de Febrero. Santos Ignacio y Cecilio, obs. y mrs.

Miércoles, 2. ✠ LA PURIFICACIÓN DE NTRA. SEÑORA.

Jueves, 3. San Blas, ob. y mr., el Bto. Nicolás de Longobardo, S. Oscar y Sta. Celerina, mr.

Viernes, 4. Santos Andrés Corsino, Remberto, obs. y cfs., y S. José de Leonisa, cfr.

Sábado, 5. Los Stos. mártires del Japón, y Stas. Agueda y Calamanda, vgs. y mrs.

Máxima.—Mira que si faltas á una inspiración, te puede faltar otra.

San Agustín

FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.— Continúan en la iglesia del Inmaculado Corazón de María. La exposición de S. D. M. será de 2 y media á 6 y media de la tarde el Domingo; y los demás días de 5 á 6 y media.

Iglesia parroquial.

DOMINGO.—A las 6 y media de la mañana comenzarán los siete domingos de S. José, haciéndose los ejercicios durante la santa misa.